



**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial “Rodrigo Lara
Bonilla”**

CIRCULAR EJC26-58

PARA: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL DE
TODO EL TERRITORIO NACIONAL

DE: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”

ASUNTO: CONVOCATORIA PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE
JUSTICIA ABIERTA

FECHA: 13 de agosto de 2026

Estimados servidores judiciales:

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, en cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Formación de la Rama Judicial, extiende una invitación para inscribirse y participar en la actividad académica denominada *Primer Encuentro Nacional de Justicia Abierta*, vinculada al Programa de Formación Básica, según la información, las instrucciones y los parámetros que se indican a continuación:

1. Actividad, sede, fecha, distritos convocados y modalidad

SEDE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA DE REALIZACIÓN		DISTRITOS CONVOCADOS	MODALIDAD	Enlace de inscripción
		INICIO	FINAL			
San Andrés Isla	<i>Primer Encuentro Nacional de Justicia Abierta</i>	17/09/2026	18/09/2026	Todos los distritos judiciales del territorio nacional	<i>B-learning</i> (presencial y virtual)	https://sga-ejrlb.ramajudicial.gov.co/?register=students&course_id=3888

2. Modalidad

Presencial: solo para funcionarios y empleados de la Rama Judicial que sean admitidos.

Virtual o remota: mediante transmisión vía *streaming* para las personas interesadas que articulan el sector justicia y aquellos funcionarios y empleados judiciales que no puedan asistir presencialmente.

3. Inscripciones

Los servidores judiciales interesados en asistir a esta actividad de manera presencial, deberán inscribirse únicamente a través del enlace web de la Escuela Judicial

https://sga-ejrlb.ramajudicial.gov.co/?register=students&course_id=3888

Las inscripciones estarán abiertas desde la fecha de la convocatoria y hasta las 5:00 p.m. del lunes 31 de agosto de 2026 o bien hasta agotar los cupos disponibles.

Los usuarios ya registrados la plataforma podrán ingresar con sus credenciales (usuario y contraseña), buscar la actividad académica relacionada e inscribirse.

Quienes aún no cuenten con usuario de acceso, lo invitamos a consultar el instructivo de registro e inscripción en el siguiente enlace: [**INSTRUCTIVO DE REGISTRO**](#)

Si tiene alguna duda con el registro, inscripción o cualquier otra inquietud, puede solicitar soporte técnico a través del siguiente enlace: [**SOPORTE TÉCNICO**](#)

4. Admisión

Las admisión y asignación de cupos en modalidad presencial se realizará conforme al presupuesto asignado. Los admitidos recibirán confirmación vía correo electrónico, junto con la confirmación del lugar de realización.

Se solicita a los admitidos:

- Gestionar previamente su situación administrativa (permiso o comisión), de conformidad con lo señalado en el artículo 136 de la Ley 270 de 1996.
- Una vez resuelta su situación administrativa, confirmar su asistencia con el colaborador del *call center* del operador logístico, quien se comunicará al número de celular y/o al correo electrónico registrado.
- Asistir puntualmente y participar en la totalidad de la actividad académica, considerando el esfuerzo humano y presupuestal destinado por el Consejo Superior de la Judicatura y la Escuela Judicial. La inasistencia solo será justificable por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente soportados.

5. Gastos asumidos por la Escuela Judicial

La Escuela Judicial cubrirá únicamente los gastos de tiquetes aéreos, alojamiento y alimentación de los servidores admitidos presencialmente, conforme al presupuesto asignado.

Para consultas adicionales, puede comunicarse con:

- Gonzalo Enrique Gutierrez Orozco: ggutiero@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Emerson Jair Méndez Garzón: emendezg@cendoj.ramajudicial.gov.co

Indique en el asunto del mensaje: Primer Encuentro Nacional de Justicia Abierta

Cordialmente,



GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora